

INFORME

MONITOREO DE SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA RIESGOS DE GESTIÓN – FISCALES – AMBIENTALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERÍODO ENERO - ABRIL 2025

SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS JUNIO 2025

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



Página 1 de 55

PG02-PL03 V2

TABLA DE CONTENIDO

1. PROPÓSITO	4
2. ALCANCE	4
3. METODOLOGÍA	4
4. RESULTADOS	7
4.1. ASPECTOS GENERALES	7
4.2 CONTROLES	12
4.3. ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN – FISCALES	14
4.4 OBSERVACIONES PARA EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTROLES	15
4.5 OBSERVACIONES PARA EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES.	16
5. RESULTADO POR PROCESO	17
5.1 PROCESOS ESTRATÉGICOS	18
5.1.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS	19
5.2 PROCESOS MISIONALES	23
5.2.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROCESOS MISIONALES	24
5.3 PROCESOS DE APOYO	29
5.3.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROCESOS DE APOYO.	30
5.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	33
5.4.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN.	34
7. RIESGOS AMBIENTALES	35
7.1 ESTADO ACTUAL DE LOS RIESGOS AMBIENTALES	35
7.1.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS RIESGOS AMBIENTALES.	37
8. RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	38
8.1 ESTADO DE LOS CONTROLES PARA LOS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	39

8.1.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	40
9. RIESGOS RESIDUALES EN ZONA DE SEVERIDAD EXTREMA.....	41
 9.1. ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS POSIBLES ESCENARIOS DE RIESGOS RESIDUALES EN ZONA DE SEVERIDAD EXTREMA.....	41
10. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS.....	42
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53

Lista de Figuras

Figura 1. Estados de los controles por tipo de proceso	15
Figura 2. Estados de las acciones de tratamiento de riesgos por tipo de proceso	16

Lista de Tablas

Tabla 1. Criterios estado de cumplimiento para controles.	5
Tabla 2. Criterios estado para las acciones de la estrategia de tratamiento del riesgo ...	6
Tabla 3. Relación de los riesgos de gestión y fiscales de la SDHT para el primer cuatrimestre de vigencia 2025.....	7
Tabla 4. Identificación de controles y acciones para la estrategia de tratamiento de riesgos en los procesos de la SDHT.	13
Tabla 5. Estado de controles de los procesos estratégicos	18
Tabla 6. Estado de las acciones para el tratamiento de riesgos en los procesos estratégicos	18
Tabla 7. Estado de controles de los procesos misionales	23
Tabla 8. Estado de las acciones para de tratamiento de los riesgos en los procesos misionales	24
Tabla 9. Estado de controles de los procesos apoyo.....	29
Tabla 10. Estado de las acciones para el tratamiento de los riesgos en los procesos apoyo	29
Tabla 11. Estado de controles en los procesos de evaluación	33
Tabla 12. Estado de las acciones para el tratamiento del riesgo en el proceso de evaluación	33
Tabla 13. Riesgos ambientales a corte del 30 de abril de 2025.....	35
Tabla 14. Estado de controles en los procesos de evaluación	39
Tabla 15. Reporte de materialización de riesgos de primer cuatrimestre 2025	42

1. PROPÓSITO

Verificar el estado de cumplimiento de los controles y de las acciones asociadas a la estrategia de tratamiento de los riesgos de gestión, fiscales, ambientales y seguridad de la información identificados en los procesos, con base en la evidencia presentada por la primera línea de defensa para mantener y fortalecer la gestión del riesgo institucional, así como de implementar acciones de mejora continua a partir de las alertas y recomendaciones formuladas, en el marco del Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat.

2. ALCANCE

Este seguimiento aplica para todos los controles y acciones de tratamiento incorporados en los mapas de riesgos de gestión, fiscales, ambientales y de seguridad de la información de los procesos de la Secretaría Distrital del Hábitat, ejecutados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2025.

3. METODOLOGÍA

El estado de cumplimiento de las actividades de control y las acciones de la estrategia de tratamiento de los riesgos identificados y documentados en los mapas de riesgos de gestión se obtiene de la siguiente forma:

a. Solicitud de información: La Subdirección de Programas y Proyectos emitió comunicación interna bajo el radicado número 3-2025-4043, mediante la cual se solicitó a los líderes de proceso adelantar el monitoreo a los riesgos de gestión, fiscales, ambientales y seguridad de la información correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2025, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas en el marco del Sistema de Administración de Riesgos de la Secretaría Distrital del Hábitat.

b. Recolección de la información: Los líderes SIG y sus respectivos equipos de trabajo, en atención a la solicitud emitida, procedieron a ubicar las evidencias del monitoreo en las carpetas dispuestas en el sitio habilitado por la Subdirección de Programas y Proyectos, garantizando así la trazabilidad documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el seguimiento a los riesgos.

c. Procesamiento de la información: La Subdirección de Programas y Proyectos consolida la información reportada por los líderes de proceso en una única base de datos Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



(libro de Excel), con el fin de centralizar y facilitar el análisis de los resultados del monitoreo a los riesgos de gestión, fiscales y seguridad de la información, así como de identificar, avances y oportunidades de mejora en la implementación de las estrategias de tratamiento.

d. Revisión de las evidencias: La Subdirección de Programas y Proyectos, en su rol como segunda línea de defensa, revisa las evidencias cargadas por los procesos en el sitio dispuesto para el monitoreo. En aquellos casos donde el volumen de información fue considerable, se aplicó un criterio de muestreo aleatorio para la verificación de los archivos, garantizando una revisión representativa que permitiera validar el cumplimiento de los controles y acciones de tratamiento reportados.

e. Determinación del estado de cumplimiento: La Subdirección de Programas y Proyectos identifica el estado de cumplimiento de los controles reportados por los procesos, con base en los siguientes criterios:

Tabla 1. Criterios estado de cumplimiento para controles.

ESTADO	CARACTERISTICAS
CUMPLE	La evidencia reportada da cuenta de la ejecución del control durante el periodo del monitoreo
PARCIAL	La evidencia refleja la existencia, pero no la implementación del control. La evidencia muestra implementación incompleta de acuerdo con la frecuencia de aplicación del control para el periodo del monitoreo.
INCUMPLE	La evidencia reportada no da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo
NO RESPONDE	Controles que no registra evidencia para el periodo del monitoreo o no es posible verificarla
NO APLICA	Control programado o ejecutado en otro periodo diferente al del monitoreo

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

f. Determinación del estado de las acciones: La Subdirección de Programas y Proyectos identifica el estado de la acción para la estrategia de tratamiento de riesgos, con base en los siguientes criterios:

Tabla 2.Criterios estado para las acciones de la estrategia de tratamiento del riesgo

ESTADO	CARACTERISTICAS
EJECUTADA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos que a partir de las evidencias presentadas muestran su cumplimiento
EN PROCESO	Acciones de la estrategia de tratamiento de riesgos que aún no han llegado a la fecha de finalización programada; sin embargo, las evidencias muestran avance en el periodo del monitoreo
PARCIAL	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos en la que las evidencias muestran ejecución parcial o no existen evidencias de ejecución
PLANIFICADA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos programada y que su tiempo de ejecución está por posterior del periodo del monitoreo
NO RESPONDE	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos que no registra evidencia para el periodo del monitoreo o no es posible verificarla
NO APLICA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos ejecutada en otro periodo diferente al del monitoreo o que se encuentran condicionadas de un evento o situación que no se ha manifestado en el periodo del monitoreo

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

g. Consolidación del informe: La Subdirección de Programas y Proyectos elabora el informe consolidado con los resultados generales del estado de avance de las actividades de control asociadas a los riesgos de gestión, fiscales, ambientales y seguridad de la información con base en el análisis de las evidencias suministradas por los procesos y la validación adelantada como segunda línea de defensa. Este informe permite identificar el nivel de implementación de las estrategias de tratamiento, así como formular alertas y recomendaciones para el fortalecimiento de la gestión del riesgo institucional.

h. Metodología para el seguimiento a los riesgos ambientales: La metodología utilizada para el seguimiento a los riesgos ambientales de la Secretaría Distrital del Hábitat se fundamentó en un enfoque mixto de análisis documental, verificación en campo y consulta directa con los responsables de los procesos. Este seguimiento incluyó la revisión de los registros de control y seguimiento generados por cada proceso, la consulta a los responsables de los procesos involucrados, la verificación del cumplimiento de obligaciones ambientales, tanto contractuales como administrativas, y la ejecución de inspecciones técnicas en sitio cuando fue necesario.

Los resultados de este ejercicio se consolidaron en una matriz de evaluación del estado de los riesgos ambientales, donde se clasificaron como materializados o no materializados, en función de la presencia o ausencia de impactos ambientales asociados.

4.RESULTADOS

4.1. ASPECTOS GENERALES

En la Secretaría Distrital del Hábitat se ha documentado un total de 54 riesgos de gestión, incluyendo los riesgos fiscales, los cuales han sido identificados y clasificados de acuerdo con el tipo de proceso al que pertenecen, conforme a la estructura definida en el Mapa de Riesgos por procesos.

A continuación, se presenta la distribución de los riesgos de gestión y fiscales por tipo de proceso:

Procesos	No. Riesgos	% Participación Total
Estratégicos	14	26%
Misionales	16	30%
Apoyo	20	37%
Evaluación	4	7%
Total	54	100%

Tabla 3. Relación de los riesgos de gestión y fiscales de la SDHT para el primer cuatrimestre de vigencia 2025

Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo
Direccionamiento Estratégico	Direccionamiento Estratégico	R1	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la etapa de planeación en los procesos de elaboración, formulación, reprogramación y seguimiento a los proyectos de inversión por deficiencia en la planeación e inadecuado acompañamiento a la gerencia de los proyectos
		R2	Posibilidad de afectación reputacional durante la entrega de información oportuna durante el ejercicio de rendición de cuentas debido a la falta de respuesta a las solicitudes de la ciudadanía y la ausencia de publicación de los resultados de la gestión
		R3	Posibilidad de afectación reputacional durante el seguimiento a la ejecución del Plan de Gasto Público y el Programa de Transparencia y Ética Pública por incumplimiento de las actividades programadas.

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018

Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo
Estratégicos	Administración del Sistema de Gestión	R31	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento en la ejecución de las actividades asociadas con la sostenibilidad del Sistema de Gestión debido a la falta o inoportunidad en la aplicación de seguimientos como segunda línea de defensa para los temas objeto de monitoreo.
		R32	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento en la ejecución de las actividades asociadas con la sostenibilidad del Sistema de Gestión debido a la falta o inoportunidad en la aplicación de seguimientos como segunda línea de defensa para los temas objeto de monitoreo.
		R33	Posibilidad de afectación reputacional durante la ejecución del Plan de Adecuación Sostenibilidad del SIG y el Plan Institucional de Gestión Ambiental por incumplimiento de las actividades programadas.
	Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	R11	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el seguimiento de los derechos de petición recibidos y tramitados en la entidad por falta de cumplimiento a los términos de ley por parte de las dependencias
		R12	Posibilidad de afectación reputacional durante el servicio a la ciudadanía debido a indisponibilidad en los canales de atención.
	Transformación Digital y Gestión Tecnológica	R186	Posibilidad de afectación reputacional durante la gestión del ciclo de vida de la infraestructura tecnológica por problemas en su manejo, mantenimiento y seguridad.
		R187	Posibilidad de afectación reputacional durante la gestión del ciclo de vida, interoperabilidad y bases de datos de los sistemas de información bajo dominio del proceso de Gestión Tecnológica por problemas en su manejo, mantenimiento y seguridad.
		R188	Posibilidad de afectación reputacional durante la implementación efectiva de los proyectos relacionados con la arquitectura misional y tecnológica por fallas en la infraestructura de TI o vulnerabilidades de seguridad no gestionadas.
	Gestión y Producción de Información del Hábitat	R21	Posibilidad de afectación reputacional durante la elaboración de boletines, metodologías, análisis, bases de datos, informes estadísticos, mapas temáticos, indicadores, visores y publicación de los resultados en la página del Observatorio del Hábitat de la SDHT debido a dificultades en el procesamiento y análisis de la información
	Comunicaciones Públicas y Estratégicas	R41	Posibilidad de afectación reputacional debido a la elaboración de los productos comunicativos que no sean coherentes con la misionalidad de la entidad o que falten a la verdad por sobre carga laboral o desconocimiento de los procedimientos que se tienen establecidos desde la Oficina Asesora de Comunicaciones
		R42	Posibilidad de afectación reputacional durante la ejecución del Plan de Comunicaciones por incumplimiento de las actividades programadas.
	Formulación de Lineamientos, Seguimiento y Evaluación a los Instrumentos de Hábitat	R77	Posibilidad de afectación reputacional durante el proceso de definición de la necesidad de política o lineamientos por la insuficiente identificación y articulación con los actores internos y externos interesados.

Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo
Misionales	Gestión Urbana para Generación del Hábitat	R86	Posibilidad de afectación reputacional durante la ampliación, ajuste y mejora del portafolio de servicios de la Ventanilla Única de la Construcción por retraso o incumplimiento en la ejecución de las actividades programadas.
		R87	Posibilidad de afectación reputacional durante las actividades establecidas para la elaboración de las propuestas de simplificación y/o racionalización de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción por retraso, incumplimiento y/o falta de seguimiento periódico a las propuestas.
		R88	Posibilidad de afectación reputacional durante el apoyo y acompañamiento a los promotores y constructores que desarrollen proyectos, priorizando el desarrollo de vivienda VIP y VIS los cuales requieran gestión en los trámites de urbanismo y construcción por falta de apoyo y seguimiento a las acciones realizadas a través del esquema de mesa de soluciones.
		R89	Posibilidad de afectación reputacional durante la revisión de la documentación radicada para la autorización del despliegue de las estaciones radioeléctricas por fallas en el estudio de los requisitos arquitectónicos, urbanísticos, jurídicos y técnicos conforme a la normativa vigente
		R91	Posibilidad de afectación reputacional durante la recepción de proyectos que incluyen la programación de compra de materiales con especificaciones y cantidades en el marco del Mejoramiento Integral del Hábitat debido a falencias en la evaluación técnica, jurídica y financiera de las propuestas presentadas en el módulo del Banco Virtual de Materiales
		R92	Posibilidad de afectación reputacional durante el seguimiento a las declaratorias de desarrollo y construcción prioritaria, proyectos estratégicos, asociativos y planes parciales con tratamiento de desarrollo o renovación urbana por la inadecuada verificación del cumplimiento de la función social de la propiedad frente a la ejecución y desarrollo del suelo declarado, planes parciales, proyectos estratégicos, urbanísticos e inmobiliarios, de acuerdo con la normatividad vigente.
	Financiación de Soluciones para el acceso a la Vivienda	R101	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante las actividades de asignación de aportes económicos a hogares beneficiarios, para la adquisición de una solución habitacional por errores en la verificación de los documentos e incumplimiento de los lineamientos establecidos
	R102	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante las actividades de legalización de aportes económicos a hogares beneficiarios, para la adquisición de una solución habitacional debido a errores en la base de datos con información que genera pagos de subsidios u otros beneficios, sin el cumplimiento de requisitos y/o condiciones	

Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo
Misionales	Gestión Territorial del Hábitat	R67	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la ejecución de los planes de acción de las intervenciones integrales priorizadas debido a omisión de las acciones definidas en dichos planes
		R68	Posibilidad de afectación reputacional durante la implementación de los planes de participación (Institucional y Sectorial) por incumplimiento en la ejecución de las actividades programadas
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	R51	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante las investigaciones administrativas sancionatorias frente al incumplimiento en materia de enajenación y arrendamiento de vivienda por perdida de oportunidad en las diferentes etapas del proceso.
		R52	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante el proceso de notificación de actos administrativos por inadecuada aplicación de requisitos de la norma y/o perdida de competencia.
		R53	Posibilidad de afectación reputacional durante la elaboración de los estudios del acto administrativo licenciatario debido a la aplicación indebida de la normatividad por parte de la secretaría técnica para la presentación de los estudios de casos ante la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C.
		R54	Posibilidad de afectación reputacional y económica en las decisiones de intervención administrativa para las personas naturales o jurídicas que ejercen la actividad de enajenación de inmuebles destinados a vivienda, que incurran en alguna de las causales establecidas por aplicación indebida o desconocimiento de la norma aplicable.
		R55	Posibilidad de afectación reputacional durante el control a las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda y organizaciones populares de vivienda por inadecuada revisión y verificación de los documentos y formatos que se deben allegar para el desarrollo de los trámites atendidos por la Subdirección de Prevención y Seguimiento.
Apoyo	Gestión Jurídica	R176	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la elaboración de conceptos, implementación de estrategias de defensa judicial y extrajudicial, publicidad de actos administrativos y demás procedimientos de la Subsecretaría Jurídica por incumplimiento de otras áreas en los tiempos establecidos para atender las solicitudes realizadas
		R177	Posibilidad de afectación económica durante el ejercicio de representación judicial y extrajudicial por fallos desfavorables que afectan la defensa Judicial de la Entidad
	Gestión Contractual	R196	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la formulación y modificación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) por debilidad en el seguimiento a su ejecución.
		R197	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la elaboración de los estudios previos y demás documentos precontractuales conforme a la modalidad de selección por la inadecuada validación de los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos establecidos conforme al marco normativo aplicable, las necesidades y objetivos de la entidad.

Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo
Gestión del Talento Humano		R198	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la adjudicación de los diferentes procesos de selección debido a incorrecta evaluación de los requisitos habilitantes y ponderables de las propuestas presentadas.
		R199	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el trámite para la suscripción de contratos y/o modificaciones contractuales (adiciones, prórrogas, terminaciones anticipadas, cesiones, reducciones y demás modificaciones) por inadecuada estructuración, retraso en su radicación, inconsistencias u omisiones en los documentos requeridos.
		R200	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el trámite de liquidaciones de los contratos y/o convenios suscritos por la Entidad por la suscripción de acta de liquidación con imprecisiones de fondo, falta de reconocimiento de sanciones impuestas y liquidación de mutuo acuerdo con recibo a satisfacción, habiendo imprecisiones o falsedades y vencimiento de los términos para adelantar el trámite de liquidación
		R121	Posibilidad de afectación reputacional durante la ejecución de los planes operativos del proceso de Gestión del Talento Humano por incumplimiento de las actividades programadas durante la vigencia.
		R122	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el proceso de liquidación para el pago de nómina, seguridad y prestaciones sociales por inoportunidad y omisión de las novedades de los funcionarios de la Secretaría Distrital del Hábitat.
	Gestión Financiera	R146	Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a errores (fallas o deficiencias) durante el trámite a las solicitudes de desembolsos (pagos) radicados en debida forma por incumplimiento de los controles del procedimiento,
		R147	Posibilidad de afectación reputacional y económica debido a incumplimiento de compromisos durante elaboración, análisis y presentación de los estados financieros e informes a partes interesadas por incumplimiento, inoportunidad y/o inexactitud de la información.
		R148	Posibilidad de afectación económica debido a errores (fallas o deficiencias) durante la elaboración de los certificados de disponibilidad, registros, anulaciones, adiciones y/o modificaciones presupuestales solicitados por las dependencias debido a la radicación para gestión inmediata de las mismas.
		R149	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la consolidación, registro y ejecución de la programación del Programa Anual mensualizado de Caja por la incorrecta planeación financiera de los recursos solicitados por las dependencias.
		R150	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante el proceso de pagos de los subsidios relacionados con el fondo de solidaridad y redistribución del ingreso a los prestadores del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo por inoportunidad en los tiempos designados para el desembolso de las obligaciones y errores en la liquidación

Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo
	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	R151	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la gestión de pagos con cargo al Sistema General de Regalías que se efectúa a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), por errores en la liquidación para el desembolso de las obligaciones legalmente adquiridas.
		R131	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la ejecución del plan mantenimiento preventivo y correctivo de las sedes de la entidad por falta de planeación y seguimiento a las actividades para el adecuado funcionamiento de los bienes de la entidad
		R132	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la administración y control del inventario de la Secretaría Distrital del Hábitat por pérdida, extravío, hurto, robo o declaratoria de bienes faltantes pertenecientes a la entidad
	Gestión Documental	R133	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la planeación y ejecución del Plan de Austeridad del Gasto por incumplimiento de las actividades programadas
		R111	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la gestión de préstamo al Archivo Central por pérdida de los expedientes
		R112	Posibilidad de afectación reputacional durante la implementación del Plan Institucional de Archivos de la entidad –PINAR por incumplimiento en la ejecución de las actividades programadas.
Evaluación	Evaluación, Asesoría y Mejoramiento	R35	Posibilidad de afectación reputacional debido a incumplimiento de compromisos al realizarse el seguimiento al Plan de Gestión y al Plan Anual de Auditoría debido a alto volumen de trabajo
		R36	Posibilidad de afectación reputacional por Supervisión inadecuada durante elaboración de informes de ley y ejecución de auditorías de gestión debido a incumplimiento de controles
	Control Disciplinario	R216	Posibilidad de afectación reputacional por la emisión de los actos administrativos procedentes ante demoras en las actuaciones procesales y ocurrencia de la prescripción o de la caducidad de la acción disciplinaria
		R217	Posibilidad de afectación reputacional durante las etapas del procedimiento disciplinario por falencias en la estructuración de los actos administrativos generados por la Oficina de Control Disciplinario Interno.

Fuente: Tomado del consolidado de mapa de riesgos de gestión con corte a 30 de abril de 2025 de la SDHT

4.2 CONTROLES

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2025, se documentaron un total de 206 controles para los 54 riesgos de gestión identificados en los diferentes procesos de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), distribuidos de la siguiente manera:

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



Procesos	No. Controles	% Participación Total Controles
Estratégicos	48	23%
Misionales	60	29%
Apoyo	85	41%
Evaluación	13	6%
Total	206	100%

A continuación, en la Tabla 4 se presenta el detalle del número de actividades de control y acciones de tratamiento de los riesgos de gestión que han sido formalmente documentadas por cada uno de los procesos que conforman la Secretaría Distrital del Hábitat. Esta información permite evidenciar el nivel de estructuración y avance en la implementación de la estrategia institucional de administración del riesgo, así como identificar oportunidades de mejora en la cobertura, periodicidad y trazabilidad de los controles y acciones definidas.

Tabla 4. Identificación de controles y acciones para la estrategia de tratamiento de riesgos en los procesos de la SDHT.

Tipo de Proceso	Proceso	Número controles	Número acciones
Estratégico	Direccionamiento Estratégico	13	3
	Administración del Sistema de Gestión	9	2
	Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	5	2
	Transformación Digital y Gestión Tecnológica	10	0
	Gestión y Producción de Información del Hábitat	5	2
	Comunicaciones Públicas y Estratégicas	6	2
	Total, Estratégicos	48	11
Misional	Formulación de Lineamientos. Seguimiento y Evaluación a los Instrumentos de Hábitat	2	0
	Gestión Urbana para la Generación del Hábitat	24	0
	Financiación de Soluciones para el Acceso a la Vivienda	8	0
	Promoción y Gestión de Servicios Públicos Domiciliarios y TIC	N/A	N/A
	Gestión Territorial del Hábitat	10	1
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	16	2
	Total, Misionales	60	3
Apoyo	Gestión Jurídica	9	2
	Gestión Contractual	20	5
	Gestión del Talento Humano	8	0

Tipo de Proceso	Proceso	Número controles	Número acciones
	Gestión Financiera	29	1
	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	10	0
	Gestión Documental	9	2
Total, Apoyo		85	10
Evaluación	Control Disciplinario	7	1
	Evaluación, Asesoría y Mejoramiento	6	0
Total, Evaluación		13	1
TOTAL		206	25

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

Observación 1: En el caso del proceso de Promoción y Gestión de Servicios Públicos Domiciliarios y TIC, el mapa de riesgos fue creado en mayo de 2025; por lo tanto, el seguimiento a los riesgos identificados, los controles establecidos y las estrategias de tratamiento definidas se iniciará a partir del segundo cuatrimestre de la vigencia 2025.

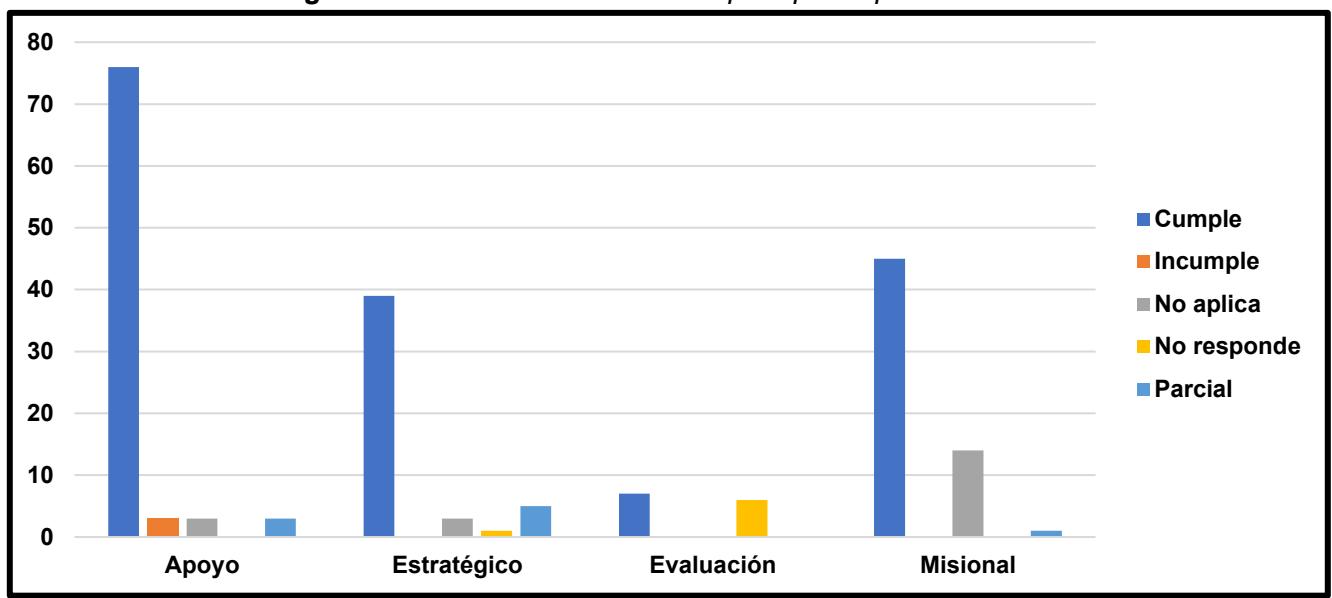
4.3. ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN – FISCALES.

Así mismo, para los 54 riesgos de gestión identificados, se han documentado un total de 25 acciones correspondientes a la estrategia de tratamiento, las cuales han sido diseñadas con el propósito de mitigar, aceptar los riesgos según su nivel de impacto y probabilidad. Estas acciones se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Procesos	No. Acciones	% Participación Total Acciones
Estratégicos	11	44%
Misionales	3	12%
Apoyo	10	40%
Evaluación	1	4%
Total	25	100%

De acuerdo con lo establecido en los numerales e) y f) de la metodología previamente descrita, los resultados del monitoreo a los controles asociados a los riesgos de gestión y fiscales por tipo de proceso se presentan en la Figura 1.

Figura 1. Estados de los controles por tipo de proceso



Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

4.4 OBSERVACIONES PARA EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTROLES.

1. Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2025, se presenta un cumplimiento del 90%, correspondiente a 167 de los 186 controles que aplican para el periodo de monitoreo. Cabe señalar que, en total, se tienen identificados 206 controles asociados a los riesgos de gestión; sin embargo, 20 de estos no aplicaban para el periodo evaluado.
2. Así mismo, se evidencia un incumplimiento del 2%, equivalente a 3 controles. Adicionalmente, 7 controles que, equivalen al (4%) no presentaron respuesta sobre su ejecución, y 9 controles que, equivalen al (4%) registraron un cumplimiento parcial. Estas cifras complementan el análisis del nivel de implementación de los controles durante el periodo de monitoreo.
3. El proceso que presentó incumplimiento en la ejecución de algunos de sus controles fue el de **Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura**.
4. Los procesos que no reportaron información sobre la ejecución de algunos o la totalidad de los controles establecidos durante el periodo de monitoreo fueron: **Direccionamiento Estratégico (1) y Evaluación, Asesoría y Mejoramiento (6)**.

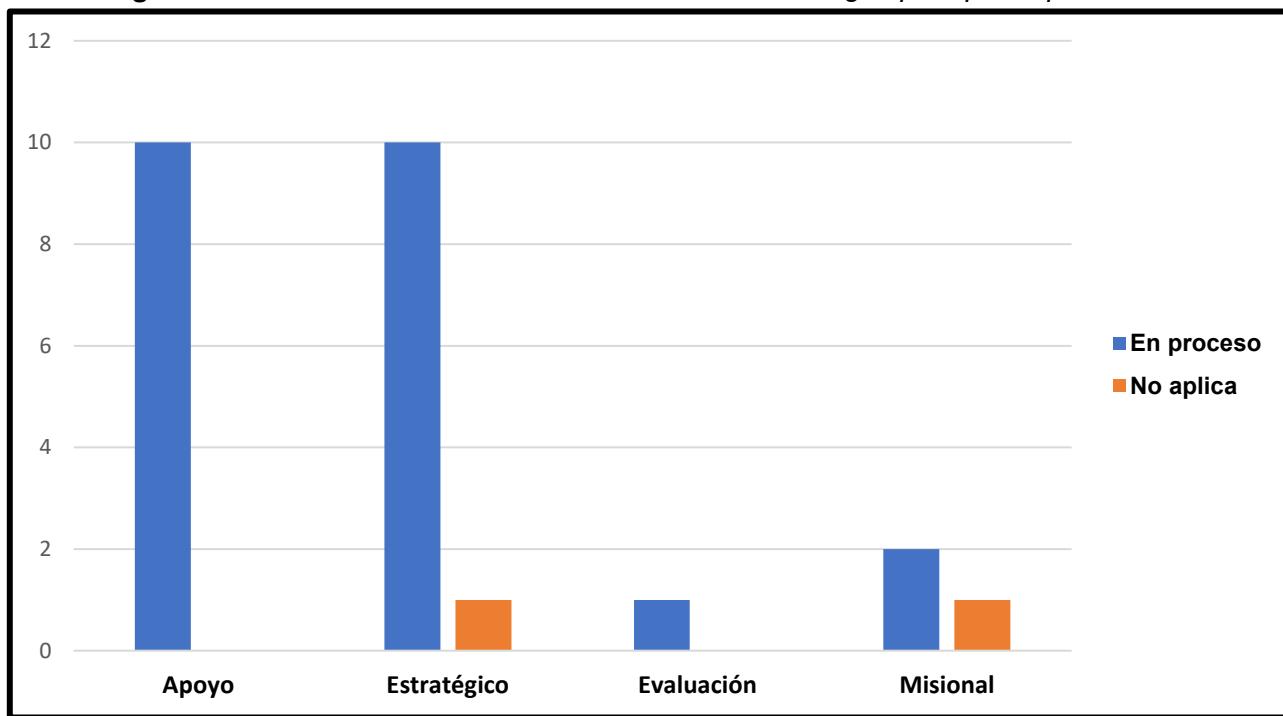
5. Los procesos que presentaron un cumplimiento parcial en la ejecución de los controles fueron: **Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía, Transformación Digital y Gestión Tecnológica, Gestión y Producción de Información del Hábitat, Gestión Documental y Gestión Jurídica.**

4.5 OBSERVACIONES PARA EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES.

Así mismo, con corte al 30 de abril de 2025, las acciones asociadas a la estrategia de tratamiento de los riesgos de gestión y fiscales presentan una ejecución del 100%, como se muestra en la Figura 2. Este resultado corresponde a las 23 acciones identificadas, las cuales se encuentran en proceso de implementación según lo establecido en el plan de tratamiento. Este nivel de cumplimiento refleja el compromiso institucional con la gestión proactiva del riesgo y el fortalecimiento de los mecanismos de control.

Con base en los estados definidos en la metodología institucional para el monitoreo de riesgos, específicamente en los numerales e) y f), y de acuerdo con lo representado en la Figura 2, se obtuvieron los siguientes resultados en relación con las acciones de tratamiento de los riesgos de gestión y fiscales:

Figura 2. Estados de las acciones de tratamiento de riesgos por tipo de proceso



Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

5. RESULTADO POR PROCESO

En el **Anexo 1. Observaciones Primer Monitoreo a Riesgos de Gestión 2025** de este informe, se encuentran detalladas las observaciones y recomendaciones formuladas respecto al estado de cumplimiento de cada uno de los controles y de las acciones de tratamiento asociadas a los riesgos de gestión y fiscales conforme al análisis adelantado por la segunda línea de defensa. Dichas observaciones constituyen insumos clave para la mejora continua de los procesos y el fortalecimiento del sistema de gestión del riesgo institucional.

No obstante, en los apartados siguientes se presentan los resultados consolidados del monitoreo, desagregados por proceso, lo cual permite identificar los niveles de avance, las brechas existentes y las áreas que requieren atención prioritaria en términos de implementación y seguimiento de los controles y estrategias de tratamiento.

NOTA 1: En los siguientes apartados se establecerá una serie de alertas visuales, con el propósito de facilitar la comprensión, priorización y respuesta oportuna por parte de los procesos involucrados. Estas alertas surgen del análisis adelantado por la segunda línea de defensa en el marco del monitoreo a los riesgos de gestión y fiscales del periodo enero – abril de 2025.

- ▶ **Bandera roja:** Corresponde a alertas derivadas de la inexistencia, incumplimiento o deficiencia en los controles y acciones implementadas para la mitigación de riesgos de gestión y fiscales que requieren atención prioritaria e intervención inmediata.
- ▶ **Bandera naranja:** Indica recomendaciones específicas dirigidas al proceso, como resultado de hallazgos relacionados con cumplimiento parcial, evidencias débiles o necesidades de mejora operativa.
- ▶ **Bandera azul:** Representa aspectos generales de gestión que los procesos deben tener en cuenta de forma transversal para fortalecer la cultura de control, la trazabilidad institucional y la articulación con el Sistema de Administración de Riesgos.

5.1 PROCESOS ESTRATÉGICOS

El estado de los controles asociados a los riesgos de gestión y fiscales identificados en los procesos estratégicos presentó los siguientes resultados, los cuales se detallan en la Tabla 5. Estos resultados permiten evidenciar el nivel de implementación de los controles definidos para mitigar los riesgos estratégicos que afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, permiten identificar fortalezas en la aplicación de medidas preventivas, así como brechas o incumplimientos que requieren acciones correctivas por parte de las dependencias responsables.

Tabla 5. Estado de controles de los procesos estratégicos

Proceso	Cumple	No responde	Parcial	No Aplica	Total
Direccionamiento Estratégico	11	1		1	13
Administración del Sistema de Gestión	8			1	9
Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	3		2		5
Transformación Digital y Gestión Tecnológica	8		2		10
Gestión y Producción de Información del Hábitat	4		1		5
Comunicaciones Públicas y Estratégicas	5			1	6
Total, general	39	1	5	3	48

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

De igual forma, el estado de avance de las acciones definidas para el tratamiento de los riesgos de gestión y fiscales identificados en los procesos estratégicos se presenta en la Tabla 6. Esta información permite analizar el nivel de implementación de dichas acciones, así como identificar posibles rezagos o áreas de mejora que requieren seguimiento por parte de los responsables del proceso.

Tabla 6. Estado de las acciones para el tratamiento de riesgos en los procesos estratégicos

Proceso	En proceso	No aplica	Total
Direccionamiento Estratégico	2	1	3
Administración del Sistema de Gestión	2		2
Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	2		2
Transformación Digital y Gestión Tecnológica	0		0
Gestión y Producción de Información del Hábitat	2		2
Comunicaciones Públicas y Estratégicas	2		2
Total, general	10	1	11

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



5.1.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS

En el marco del análisis adelantado al primer monitoreo de los riesgos de gestión y fiscales correspondiente al periodo comprendido entre enero y abril de 2025, y con base en la revisión de las evidencias presentadas por los procesos estratégicos, se establecen a continuación las alertas visuales, observaciones técnicas y recomendaciones formuladas por la segunda línea de defensa. Estas observaciones tienen como propósito identificar oportunidades de mejora, fortalecer la implementación de controles y acciones de tratamiento, y contribuir al aseguramiento efectivo del Sistema de Gestión del Riesgo de la Entidad.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Direccionamiento Estratégico	<p>No se evidenció los soportes del siguiente control: Subdirector (a) de Programas y Proyectos revisa y aprueba la formulación y modificación de los planes operativo a cargo del proceso cada vez que se requiera, con el propósito la pertinencia y eficiencia de las acciones formuladas.</p> <p>La no presentación del control limita la capacidad de hacer un seguimiento adecuado y afecta la trazabilidad del cumplimiento de las actividades de control previstas en el mapa de riesgos.</p>
	Direccionamiento Estratégico	Reportar de manera oportuna, completa lo correspondiente en el sistema de seguimiento a riesgos, la ejecución de los controles y acciones definidos para el tratamiento de los riesgos de corrupción.
	Direccionamiento Estratégico	Establecer un mecanismo de seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos acordados en las reuniones de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión, asegurando su trazabilidad y cierre oportuno.
	Direccionamiento Estratégico	Continuar socializando y reforzando los lineamientos institucionales para la formulación, seguimiento y ajuste de proyectos de inversión, asegurando su aplicación homogénea en todas las dependencias involucradas.
	Direccionamiento Estratégico	Fortalecer los informes de seguimiento a los proyectos de inversión que presenten retrasos o incumplimientos en su ejecución, asegurando que dichos informes incluyan de manera explícita y detallada las principales falencias, cuellos de botella, causas estructurales y problemas operativos identificados durante su desarrollo.
	Direccionamiento Estratégico	Ajustar la periodicidad del control para que los reportes de seguimiento al PTEP se presenten con corte semestral, coincidiendo con los monitoreos formales establecidos.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Administración del Sistema de Gestión	Verificar y completar de manera rigurosa el diligenciamiento de las solicitudes de creación, modificación y anulación de documentos del Sistema de Gestión, asegurando el cumplimiento de todos los campos requeridos en formato, conforme a los lineamientos establecidos en el procedimiento PG03-PR05, para mantener la trazabilidad, integridad documental y la calidad del sistema normativo interno, minimizando riesgos operativos, legales y reputacionales.
	Administración del Sistema de Gestión	Asegurar que los resultados de los monitoreos sean registrados de forma sistemática, incluyendo hallazgos, recomendaciones y acciones de mejora que contribuyan al fortalecimiento de los procesos evaluados.
	Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	Ejecutar los controles definidos en el mapa de riesgos conforme a la periodicidad establecida por el mismo proceso en el momento de su diseño. Es importante resaltar que la frecuencia de ejecución fue determinada por el propio equipo del proceso, con base en la naturaleza del riesgo y su nivel de exposición.
	Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	Desde el proceso no se reportaron las acciones a implementar frente a las alertas y recomendaciones emitidas en el informe correspondiente al periodo de monitoreo septiembre-diciembre de 2024. Es fundamental conocer y evidenciar las acciones que el proceso adelantará en respuesta a dichas alertas, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de garantizar el seguimiento, la articulación y la mejora continua en la gestión de los riesgos identificados.
	Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	No se evidenció la socialización del informe con las dependencias de la Entidad, lo cual limita el aprovechamiento de los resultados obtenidos y de las recomendaciones formuladas para la mejora continua en la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD). Esta ausencia de retroalimentación institucional puede afectar la implementación oportuna de acciones correctivas y preventivas, así como el fortalecimiento de los mecanismos de gestión y respuesta ciudadana.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	<p>En el reporte de materialización de riesgos registrado por el proceso, se evidenció que el riesgo denominado '<i>Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el seguimiento de los derechos de petición recibidos y tramitados en la Entidad por falta de cumplimiento a los términos de ley por parte de las dependencias</i>' no fue reportado como materializado. No obstante, según la información reportada por el proceso de Control Disciplinario, durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025 se abrieron procesos disciplinarios relacionados con el no trámite oportuno de PQRS y la emisión de respuestas fuera de los términos legales, entre otros aspectos.</p> <p>Es fundamental que situaciones de esta naturaleza se reflejen de manera clara y oportuna en el reporte de materialización de riesgos, con el fin de activar las alertas correspondientes y adoptar medidas correctivas que permitan mitigar su impacto reputacional, operativo y legal.</p>
	Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	<p>Utilizar el Registro Incógnito mediante formato PG06-FO845, dado que el proceso continúa utilizando la versión 1 del formato, a pesar de que actualmente se encuentra vigente la versión 3. Esta situación representa un incumplimiento en la aplicación de la documentación actualizada del Sistema de Gestión, lo cual podría constituirse en un hallazgo durante ejercicios de auditoría interna o externa, al evidenciarse una desviación frente a los lineamientos establecidos para el control documental.</p>
	Transformación Digital y Gestión Tecnológica	<p>Evidenciar el seguimiento a los servidores físicos que alojan los sistemas de información, incluyendo variables como espacio en disco, memoria RAM, uso del procesador y consumo de red, entre otros mediante el formato PS05-FO233 Control de Cambios e Informe de Monitoreo, el cual ha sido definido como la evidencia formal para validar dicha ejecución. La falta de documentación de este seguimiento representa una debilidad en el control operativo de la infraestructura tecnológica, que podría derivar en riesgos asociados a la disponibilidad, el rendimiento y la seguridad de los sistemas de información institucionales.</p>

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Transformación Digital y Gestión Tecnológica	Reportar un análisis técnico del contenido del informe sobre Firewall, Antivirus y Antispam, que permita complementar, interpretar y respaldar la efectiva ejecución del control relacionado con la seguridad informática en la entidad.
	Gestión y Producción de Información del Hábitat	Se recomienda evidenciar la aprobación formal del Cronograma de Publicación de Datos Abiertos, conforme a lo requerido por el procedimiento institucional. Adicionalmente, se identificó que no se encuentra diligenciado el formato PG04-FO467, destinado a la identificación de la información que será publicada como dato abierto. La ausencia de este documento impide verificar el cumplimiento del procedimiento establecido para la selección, validación y divulgación de datos abiertos, lo que representa una debilidad en la trazabilidad y transparencia del proceso.
	Comunicaciones Públicas y Estratégicas	Se recomienda aumentar los registros formales y sistemáticos de dicha verificación, con el fin de garantizar la trazabilidad, consistencia y veracidad de la información divulgada a las partes interesadas.
	Comunicaciones Públicas y Estratégicas	Se recomienda asegurar el respaldo inmediato, a través de un repositorio institucional, de las aprobaciones adelantadas por el jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, teniendo en cuenta que no se evidencian soportes suficientes que acrediten la ejecución del control establecido. Esta acción es clave para fortalecer la trazabilidad documental, garantizar la transparencia del proceso y facilitar la verificación durante ejercicios de auditoría o seguimiento.
	Procesos Estratégicos	Hacer uso exclusivo de los documentos oficiales del Sistema de Gestión de la Entidad, asegurando que toda la gestión del proceso quede registrada de manera estandarizada, trazable y verificable.
	Procesos Estratégicos	Actualizar los documentos del Sistema de Gestión asociados al proceso, teniendo en cuenta que su revisión y ajuste permanente es clave para asegurar el cumplimiento de los lineamientos actualizados de la entidad y los requisitos normativos vigentes.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Procesos Estratégicos	Se debe informar a la Subdirección de Programas y Proyectos (segunda línea de defensa) sobre los riesgos materializados en los objetivos, programas, proyectos y planes a cargo, aplicando las acciones correctivas o de mejora necesarias.

5.2 PROCESOS MISIONALES

El estado de los controles asociados a los riesgos de gestión identificados en los procesos misionales presentó los siguientes resultados, los cuales se detallan en la Tabla 7. Esta información permite analizar el nivel de implementación de los controles establecidos, identificar posibles desviaciones y orientar acciones de mejora que contribuyan a la eficacia en el cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.

Tabla 7. Estado de controles de los procesos misionales

Proceso	Cumple	Parcial	No aplica	Total
Formulación de Lineamientos. Seguimiento y Evaluación a los Instrumentos de Hábitat	2			2
Gestión Urbana para la Generación del Hábitat	14		10	24
Financiación de Soluciones para el Acceso a la Vivienda	8			8
Promoción y Gestión de Servicios Públicos Domiciliarios y TIC	N/A	N/A	N/A	N/A
Gestión Territorial del Hábitat	9		1	10
Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	12	1	3	16
Total, general	45	1	14	60

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

De igual forma, el estado de avance de las acciones definidas para el tratamiento de los riesgos de gestión identificados en los procesos misionales presentó los resultados que se evidencian en la Tabla 8. Esta información permite evaluar el nivel de cumplimiento de las estrategias de mitigación implementadas, así como identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión del riesgo en el desarrollo de las funciones misionales de la Entidad.

Tabla 8. Estado de las acciones para de tratamiento de los riesgos en los procesos misionales

Proceso	En proceso	No aplica	Total
Formulación de Lineamientos. Seguimiento y Evaluación a los Instrumentos de Hábitat	0	0	0
Gestión Urbana para la Generación del Hábitat	0	0	0
Financiación de Soluciones para el Acceso a la Vivienda	0	0	0
Promoción y Gestión de Servicios Públicos Domiciliarios y TIC	0	0	0
Gestión Territorial del Hábitat	0		1
Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	1	1	2
Total, general	2	1	3

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

5.2.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROCESOS MISIONALES

En el marco del análisis adelantado al primer monitoreo de los riesgos de gestión y fiscales, correspondiente al periodo comprendido entre enero y abril de 2025, y con base en la revisión de las evidencias documentales presentadas por los procesos misionales, se establecen a continuación las alertas visuales, observaciones técnicas y recomendaciones formuladas por la segunda línea de defensa. Este ejercicio tiene como propósito identificar desviaciones, buenas prácticas y oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo y a la toma de decisiones informadas por parte de la alta dirección.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Formulación de Lineamientos, Seguimiento y Evaluación a los Instrumentos de Hábitat.	Documentar formalmente el desarrollo de las mesas de trabajo mediante la elaboración de actas, listas de asistencia y ayudas de memoria, con el propósito de garantizar la trazabilidad, formalización y seguimiento de los compromisos adquiridos en el marco del diseño, ajuste o implementación de lineamientos, políticas públicas e instrumentos de política pública.
	Gestión Urbana para la Generación del Hábitat. (Subdirección de Apoyo a la Construcción)	Se recomienda estructurar una actualización de la matriz del Plan de Trabajo (formato PM02-FO649) que se traduzca en una herramienta más clara, sencilla y funcional, con el propósito de facilitar el seguimiento, monitoreo y la toma de decisiones por parte de los responsables del proceso. Actualmente, la estructura de dicha matriz dificulta su lectura y comprensión, lo que limita la identificación clara y oportuna del avance de las actividades programadas, así como la verificación del cumplimiento de los objetivos trazados.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Gestión Urbana para la Generación del Hábitat. (Subdirección de Apoyo a la Construcción)	Se recomienda evidenciar de manera concreta las acciones específicas que se estén adelantando para mejorar el portafolio de servicios de la Ventanilla Única de la Construcción, incluyendo su planificación, responsables, cronograma de ejecución y mecanismos de seguimiento. La ausencia de esta información limita la capacidad de demostrar el avance, cumplimiento y resultados del proceso de mejora, y dificulta la trazabilidad de los compromisos institucionales en esta materia.
	Gestión Urbana para la Generación del Hábitat. (Subdirección de Apoyo a la Construcción)	Se recomienda que, en los informes técnicos de gestión relacionados con el apoyo interinstitucional ofrecido a través del esquema de Mesa de Soluciones, se actualice el formato utilizado para documentar dichos informes. Lo anterior, teniendo en cuenta que se evidenció el uso de un logotipo de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad que actualmente se encuentra obsoleto. Esta situación puede generar inconsistencias y afectar el cumplimiento de los lineamientos vigentes en materia de gestión documental y control de versiones, establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.
	Gestión Urbana para la Generación del Hábitat. (Subdirección de Apoyo a la Construcción)	Se recomienda actualizar el análisis de riesgos asociados al procedimiento para la instalación y localización de estaciones radioeléctricas en bienes privados, en el marco del ciclo de mejora continua y en cumplimiento de la normatividad y lineamientos vigentes de gestión de riesgos institucionales. Para tal fin, se sugiere gestionar una mesa de trabajo con la Subdirección de Programas y Proyectos, con el propósito de adelantar la revisión y actualización correspondiente, garantizando así la identificación oportuna de riesgos, su valoración y el establecimiento de controles adecuados.
	Gestión Urbana para la Generación del Hábitat. (Subdirección de Gestión del Suelo)	Se identifican alertas y semáforos de seguimiento en el Formato del Sistema de Información de Gestión del Suelo, específicamente en el Módulo de Proyectos Asociativos (PM02-FO816 Ficha de Proyecto), que indican retrasos en la ejecución o en el cumplimiento de hitos clave. Por tanto, resulta fundamental fortalecer el seguimiento técnico y administrativo a dichas alertas, con el fin de anticipar riesgos, adoptar medidas correctivas oportunas y asegurar la viabilidad y continuidad de los proyectos en el marco de los objetivos institucionales.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Financiación de Soluciones para el acceso a la Vivienda.	Se recomienda asegurar que las decisiones adoptadas frente a cada postulación a los subsidios por parte de la ciudadanía estén debidamente sustentadas y documentadas, de manera que se garantice la trazabilidad del proceso y se facilite la atención ante eventuales auditorías, requerimientos de control o solicitudes presentadas por los ciudadanos. Esta medida contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza institucional.
	Financiación de Soluciones para el acceso a la Vivienda.	Hacer revisiones periódicas a los expedientes administrativos, para verificar la presencia y validez de los actos que legalizan la entrega del subsidio, y subsanar oportunamente posibles inconsistencias.
	Gestión Territorial del Hábitat.	Se recomienda garantizar que todos los informes de supervisión sean elaborados utilizando el formato oficial PS07-FO524, conforme a lo establecido en los lineamientos del Sistema de Gestión. Esta acción busca asegurar la uniformidad en la documentación, facilitar la trazabilidad de la información y dar cumplimiento a los requisitos normativos y procedimentales establecidos por la Entidad.
	Gestión Territorial del Hábitat.	Se recomienda implementar mecanismos de seguimiento y control que aseguren la entrega oportuna de los informes de supervisión, con el objetivo de evitar rezagos en la documentación de las actividades ejecutadas. Esta medida contribuirá a fortalecer la trazabilidad, mejorar la gestión contractual y garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en los procesos de supervisión.
	Gestión Territorial del Hábitat.	Se recomienda documentar y clasificar de manera sistemática las alertas identificadas ya sean de tipo técnico, administrativo, jurídico o presupuestal en el marco del seguimiento a la ejecución de los contratos de interventoría de estudios, diseños y obra de las intervenciones integrales. Esta acción permitirá facilitar su análisis, priorización y seguimiento correctivo, fortaleciendo así la gestión contractual y la toma de decisiones oportunas para mitigar riesgos y asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Gestión Territorial del Hábitat.	Se recomienda divulgar los resultados y recomendaciones derivados de los informes de avance del Plan Institucional de Participación con las áreas responsables y demás actores involucrados, utilizando espacios institucionales como comités, mesas de trabajo o medios de comunicación interna. Esta estrategia contribuye a fortalecer la gestión participativa, promover la retroalimentación entre los equipos de trabajo y fomentar la mejora continua en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	Verificar que el Informe Técnico del estudio de caso haya sido revisado en la precomisión, previo a la citación de la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C., por parte del/la Subsecretario(a) de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda. Lo anterior, teniendo en cuenta que en los soportes presentados no se evidencia dicha aprobación, lo cual puede afectar la trazabilidad del procedimiento y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la convocatoria de la comisión.
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	Asegurar que todas las actas de reunión de la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C. sean debidamente firmadas por los participantes responsables y/o por quien preside la sesión, conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión. Esta acción es fundamental para garantizar la validez de dichas actas como soporte del cumplimiento del control, así como para fortalecer la trazabilidad, la responsabilidad institucional y la integridad documental del proceso
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	Se recomienda reportar de manera completa y con soporte verificable las evidencias asociadas a los controles definidos en el mapa de riesgos, especialmente en lo relacionado con las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. En estos casos, no se evidenciaron las actuaciones administrativas necesarias que respalden el cumplimiento de la normativa vigente, lo que representa una debilidad en la gestión del riesgo. Adicionalmente, se requiere ampliar la descripción en el reporte de ejecución de los controles y de las acciones de tratamiento de los riesgos de gestión y fiscales, con el fin de garantizar trazabilidad, claridad técnica y efectividad en el seguimiento por parte de la segunda línea de defensa.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	<p>Se recomienda revisar e incluir los soportes que evidencien la finalización del proceso de notificación para cada expediente asignado, tales como constancias de notificación, comunicaciones emitidas y registros en el sistema. Estos documentos son fundamentales para garantizar la trazabilidad del procedimiento, verificar el cumplimiento de los términos legales y proporcionar respaldo ante auditorías o requerimientos de control institucional.</p>
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	<p>Se recomienda establecer un repositorio oficial, organizado y accesible, donde se almacenen los formatos diligenciados en condiciones de calidad adecuada, garantizando su disponibilidad, integridad y facilidad de consulta para los procesos de seguimiento y auditoría. En particular, se deben incluir de manera legible y completa los siguientes formatos: Formato de Revisión de Información PM05-FO138, diligenciado y firmado (Enajenadores y OPV), y el Formato de Solicitud de Matrícula de Arrendadores PM05-FO69, firmado (para Arrendadores).</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta que se identificaron dificultades en la visualización de la información contenida en dichos formatos, ya que algunos archivos se presentan borrosos o con baja calidad, lo que impide la verificación adecuada del contenido registrado y puede afectar la trazabilidad documental del proceso.</p>
	Procesos Misionales	Hacer uso exclusivo de los documentos oficiales del Sistema de Gestión de la Entidad, asegurando que toda la gestión del proceso quede registrada de manera estandarizada, trazable y verificable.
	Procesos Misionales	Actualizar los documentos del Sistema de Gestión asociados al proceso, teniendo en cuenta que su revisión y ajuste permanente es clave para asegurar el cumplimiento de los lineamientos actualizados de la entidad y los requisitos normativos vigentes.
	Procesos Misionales	Se debe informar a la Subdirección de Programas y Proyectos (segunda línea de defensa) sobre los riesgos materializados en los objetivos, programas, proyectos y planes a cargo, aplicando las acciones correctivas o de mejora necesarias.

5.3 PROCESOS DE APOYO

El estado de avance de las actividades de control asociadas a los riesgos de gestión identificados en los procesos de apoyo presentó los siguientes resultados, los cuales se evidencian en la Tabla 9. Esta información permite evaluar el nivel de implementación de los controles, identificar posibles desviaciones y orientar acciones de mejora para fortalecer la gestión institucional en las dependencias de apoyo.

Tabla 9. Estado de controles de los procesos apoyo

Proceso	Cumple	Incumple	Parcial	No aplica	Total
Gestión Jurídica	7		1	1	9
Gestión Contractual	20				20
Gestión del Talento Humano	7			1	8
Gestión Financiera	29				29
Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	6	3		1	10
Gestión Documental	7		2		9
Total, general	76	3	3	3	85

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

De igual forma, el estado de avance de las acciones definidas para el tratamiento de los riesgos de gestión identificados en los procesos de apoyo se presenta en la Tabla 10. Esta información resulta clave para valorar el cumplimiento de las estrategias de mitigación, identificar posibles rezagos en su ejecución y orientar la toma de decisiones que fortalezcan la eficacia de la gestión del riesgo en estas dependencias transversales de la Entidad.

Tabla 10. Estado de las acciones para el tratamiento de los riesgos en los procesos apoyo

Proceso	En proceso	Total
Gestión Jurídica	2	2
Gestión Contractual	5	5
Gestión del Talento Humano	0	0
Gestión Financiera	1	1
Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	0	0
Gestión Documental	2	2
Total, general	10	10

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



5.3.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROCESOS DE APOYO.

Con base en el análisis del primer monitoreo de riesgos de gestión y fiscales (enero-abril de 2025) y la revisión de evidencias de los procesos de apoyo, se presentan las alertas, observaciones y recomendaciones de la segunda línea de defensa, orientadas a fortalecer el Sistema de Administración del Riesgo y apoyar la toma de decisiones estratégicas.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Gestión Jurídica	Se recomienda reportar evidencias y soportes oficiales que respalden la ejecución de los controles, dado que algunos de los documentos remitidos corresponden a soportes no oficiales como proyecciones de memorandos que carecen de los elementos formales de validación institucional requeridos para su reconocimiento como evidencia válida.
	Gestión Contractual	Se recomienda incluir en las presentaciones al Comité Directivo un apartado específico sobre alertas contractuales, en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones. Este apartado debe identificar de manera clara las causas de las alertas, sus posibles impactos y las acciones de mitigación propuestas, con el fin de fortalecer la toma de decisiones informada, anticipar riesgos y garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales e institucionales.
	Gestión Contractual	Se recomienda establecer un esquema estandarizado de carpetas por cada proceso contractual, que permita organizar de forma cronológica todos los documentos generados desde la etapa de planeación hasta la adjudicación. Este esquema debe incluir, entre otros, los soportes y pantallazos de la publicación de documentos precontractuales en la plataforma dispuesta por Colombia Compra Eficiente. Lo anterior, con el fin de garantizar la trazabilidad documental, facilitar los procesos de revisión y control, y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de contratación pública.
	Gestión Contractual	Se recomienda mantener actualizado el seguimiento en la plataforma dispuesta por Colombia Compra Eficiente, asegurando que los datos reportados reflejen en tiempo real el avance y estado de cada proceso contractual, de acuerdo con las modalidades aplicables (licitación pública, concurso de méritos, subasta, mínima cuantía y acuerdo marco de precios). Esta acción es fundamental para garantizar la transparencia, trazabilidad y cumplimiento de las obligaciones de publicidad en el marco de la contratación pública.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Gestión Contractual	Se recomienda capacitar de manera permanente al personal responsable de la gestión contractual y documental, con el fin de asegurar el uso adecuado de las plataformas dispuestas para la contratación pública, el cumplimiento de la normatividad vigente y la calidad en el registro de la información. Esta medida contribuye a fortalecer las competencias del equipo, minimizar errores operativos y garantizar la trazabilidad y transparencia de los procesos contractuales.
	Gestión Contractual	Se recomienda incorporar en el formato PS07-FO634 un campo específico para registrar las observaciones o consideraciones emitidas por las áreas técnicas, financieras y jurídicas, como parte del análisis previo a la suscripción de contratos y/o modificaciones contractuales (adiciones, prórrogas, terminaciones anticipadas, cesiones, reducciones y demás ajustes). Esta inclusión permitirá fortalecer la trazabilidad del proceso decisario, asegurar el cumplimiento de los lineamientos normativos y facilitar la validación integral de cada modificación contractual.
	Gestión Contractual	Se recomienda evidenciar si, durante el periodo del monitoreo, se llevaron a cabo efectivamente los trámites de liquidación y cierre de los contratos reportados, así como la verificación o concepto jurídico emitido por los abogados respecto al cumplimiento de los requisitos legales para dicho fin.
	Gestión Financiera	Actualizar la plantilla institucional utilizada para la emisión de certificaciones contables, asegurando que incluya el logo oficial vigente y cumpla con los lineamientos gráficos y normativos del Sistema de Gestión Institucional.
	Gestión Financiera	Se recomienda reportar de forma completa los registros en el Reporte de Trazabilidad de las Solicitudes en JSP7, incluyendo el seguimiento a los documentos presupuestales expedidos y firmados por los responsables del área de presupuesto. Esta acción es clave para garantizar la trazabilidad del proceso, verificar la correcta autorización de los compromisos presupuestales y cumplir con los principios de responsabilidad, transparencia y control fiscal.
	Gestión Financiera	Se recomienda corroborar y presentar las comunicaciones oficiales de convocatoria a las reuniones de seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAC), conforme a lo establecido en el control correspondiente. Lo anterior, teniendo en cuenta que no se encontraron dichas comunicaciones ni las actas de reunión que respalden la ejecución de los comités o espacios de concertación previstos. Esta situación limita la trazabilidad y evidencia del cumplimiento del control, por lo que se sugiere

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
		fortalecer la documentación de estos espacios, con el fin de garantizar un seguimiento efectivo y transparente al PAC.
	Gestión Financiera	Se recomienda reportar de manera completa las evidencias conforme a la periodicidad establecida para los controles, asegurando el cumplimiento estricto de la frecuencia mensual en la elaboración y envío de los informes de ejecución presupuestal, tal como lo establecen los controles y normativas internas. Esta medida es fundamental para garantizar un monitoreo oportuno y permanente de la gestión financiera institucional. En caso de inconsistencias o ausencia de información, se sugiere solicitar una mesa de trabajo con la Subdirección de Programas y Proyectos, con el fin de corroborar y ajustar la información reportada.
	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	No se evidencia el cumplimiento de los controles establecidos, dado que si bien se encuentran reportes de entradas a almacén, no se encuentra el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo debidamente aprobado, el cual es un requisito definido dentro del control evaluado. La ausencia de dicho plan limita la capacidad de la entidad para anticipar fallas, programar mantenimientos de manera eficiente y garantizar la operatividad continua de los bienes y equipos administrados.
	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	Se recomienda actualizar el formato PS02-FO572, alineándolo con los lineamientos y requisitos vigentes del Sistema de Gestión Institucional. La actualización debe contemplar la incorporación de campos y criterios necesarios que permitan fortalecer la trazabilidad, el control y la verificación de los inventarios, asegurando una gestión eficiente, transparente y conforme a las buenas prácticas administrativas.
	Gestión Documental	Verificar la existencia y disponibilidad de las planillas correspondientes a los meses de enero a abril, y proceder con su cargue en el repositorio oficial en caso de encontrarse disponibles. Actualmente, solo se cuenta con el formato PS03-FO57 correspondiente al mes de mayo, lo cual limita la trazabilidad completa del control durante el periodo de monitoreo. Esta acción es fundamental para garantizar la integridad documental, facilitar el seguimiento y asegurar el cumplimiento de los controles establecidos en el marco del Sistema de Gestión.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Procesos de Apoyo	Hacer uso exclusivo de los documentos oficiales del Sistema de Gestión de la Entidad, asegurando que toda la gestión del proceso quede registrada de manera estandarizada, trazable y verificable.
	Procesos de Apoyo	Actualizar los documentos del Sistema de Gestión asociados al proceso, teniendo en cuenta que su revisión y ajuste permanente es clave para asegurar el cumplimiento de los lineamientos actualizados de la entidad y los requisitos normativos vigentes.
	Procesos de Apoyo	Se debe informar a la Subdirección de Programas y Proyectos (segunda línea de defensa) sobre los riesgos materializados en los objetivos, programas, proyectos y planes a cargo, aplicando las acciones correctivas o de mejora necesarias.

5.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

El estado de las actividades de control asociadas a los riesgos de gestión identificados en los procesos de Evaluación presentó los resultados que se detallan en la Tabla 11. Esta información permite analizar el nivel de implementación de los controles definidos, así como identificar brechas en su ejecución y establecer acciones de mejora que contribuyan al fortalecimiento del control interno y a la efectividad de la gestión del riesgo.

Tabla 11. Estado de controles en los procesos de evaluación

Proceso	Cumple	No responde	Total
Control Disciplinario	7		7
Evaluación, Asesoría y Mejoramiento		6	6
Total, general	7	6	13

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

De igual forma, el estado de avance de las acciones definidas para el tratamiento de los riesgos de gestión identificados en los procesos de Evaluación se presenta en la Tabla 12. Esta información es clave para verificar la implementación efectiva de las estrategias de mitigación, evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos y orientar la toma de decisiones que favorezcan la mejora continua del proceso de gestión del riesgo en este ámbito.

Tabla 12. Estado de las acciones para el tratamiento del riesgo en el proceso de evaluación

Proceso	Ejecutada	Total
Control Disciplinario	1	1
Total, general	1	1

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

5.4.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN.

En el marco del análisis adelantado al primer monitoreo de riesgos de gestión correspondiente al periodo enero–abril de 2025, y con base en la revisión técnica de las evidencias presentadas por los procesos de evaluación, se establecen a continuación las alertas visuales, observaciones y recomendaciones formuladas por la segunda línea de defensa. Estas se derivan del estado de cumplimiento de los controles y las acciones de tratamiento implementadas, y buscan orientar la mejora continua, fortalecer la gestión preventiva y mitigar oportunamente los riesgos de corrupción identificados en dichos procesos.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Evaluación, Asesoría y Mejoramiento	No se evidenció la aplicación de los controles diseñados por parte del proceso durante el periodo de monitoreo. Por lo tanto, se genera una alerta dirigida al proceso con el propósito de que se reporten, de manera oportuna y verificable, las evidencias que respalden la ejecución de los controles asociados al riesgo de corrupción identificado.
	Evaluación, Asesoría y Mejoramiento	Desde el proceso, y en su rol de tercera línea de defensa, no se evidenció durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025 la socialización de los resultados de la evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública correspondiente al cuarto cuatrimestre de 2024. Esta situación limita la retroalimentación a los procesos responsables, dificulta la adopción de acciones de mejora y afecta la trazabilidad del seguimiento a los compromisos institucionales en materia de integridad y ética pública.
	Control Disciplinario	Fortalecer el seguimiento periódico y sistemático por parte del jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, mediante la incorporación de revisiones al estado de avance y a la gestión de cada proceso disciplinario, con el fin de garantizar una supervisión efectiva, oportuna y conforme con los principios de celeridad, transparencia y debido proceso.
	Control Disciplinario	Verificar la integridad de los archivos cargados como evidencia de los controles, asegurando que contengan la totalidad de las páginas correspondientes y que su contenido sea legible y accesible. Esta acción es fundamental para garantizar la validez del soporte documental, facilitar el seguimiento por parte de las instancias de control y asegurar la trazabilidad y transparencia en la ejecución de los controles definidos.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Procesos de Evaluación	Hacer uso exclusivo de los documentos oficiales del Sistema de Gestión de la Entidad, asegurando que toda la gestión del proceso quede registrada de manera estandarizada, trazable y verificable.
	Procesos de Evaluación	Actualizar los documentos del Sistema de Gestión asociados al proceso, teniendo en cuenta que su revisión y ajuste permanente es clave para asegurar el cumplimiento de los lineamientos actualizados de la entidad y los requisitos normativos vigentes.
	Procesos de Evaluación	Se debe informar a la Subdirección de Programas y Proyectos (segunda línea de defensa) sobre los riesgos materializados en los objetivos, programas, proyectos y planes a cargo, aplicando las acciones correctivas o de mejora necesarias.

7. RIESGOS AMBIENTALES

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y en atención a los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital del Hábitat (SGA-SDHT), se presenta el seguimiento a los riesgos ambientales identificados en las operaciones y procesos institucionales. El propósito principal, es analizar el estado actual de dichos riesgos, evaluar la efectividad de los controles implementados, identificar posibles eventos de materialización y establecer acciones de mejora que fortalezcan el desempeño ambiental de la Entidad.

7.1 ESTADO ACTUAL DE LOS RIESGOS AMBIENTALES

En la tabla 13, se presenta el análisis detallado de los doce (12) riesgos ambientales identificados previamente en la matriz institucional:

Tabla 13. Riesgos ambientales a corte del 30 de abril de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL	PROCESO RESPONSABLE	ESTADO DEL RIESGO	ANÁLISIS / OBSERVACIONES
1	Almacenamiento inadecuado de Residuos Peligrosos (RESPEL) generados por el programa "Territorios Mágicos"	Gestión Territorial del Hábitat	MATERIALIZADO	Se presentó acumulación de RESPEL en la sede principal debido a la terminación del contrato de disposición final. A la fecha, no ha sido posible adjudicar un nuevo contrato, lo cual ha impedido la gestión adecuada de estos residuos. El riesgo representa una afectación a

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL	PROCESO RESPONSABLE	ESTADO DEL RIESGO	ANÁLISIS / OBSERVACIONES
				la integridad ambiental de la sede y se encuentra priorizado para pronta resolución.
2	Manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición (RCD) por parte de proveedores contratistas	Gestión Territorial del Hábitat	NO MATERIALIZADO	Se han ejecutado controles en campo y requerimientos contractuales a los proveedores. No se han detectado casos de disposición inadecuada hasta el momento.
3	Emisión de gases contaminantes por vehículos institucionales fuera de parámetros legales	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura.	NO MATERIALIZADO	Se cumple con el cronograma de mantenimiento preventivo. Los vehículos cuentan con certificación técnico-mecánica vigente. No se han reportado emisiones fuera de norma.
4	Afectaciones en la salud de funcionarios y contratistas por contaminación atmosférica durante alertas ambientales	Gestión de Talento Humano	NO MATERIALIZADO	Se activan protocolos de contingencia según lineamientos de la Secretaría Distrital de Ambiente. No se reportan afectaciones de salud atribuibles directamente a la contaminación.
5	Consumo desmedido de agua en actividades institucionales (limpieza, baños)	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	NO MATERIALIZADO	El consumo de agua se mantiene dentro de los límites históricos. Se continúa promoviendo el uso racional con campañas internas.
6	Desconocimiento por parte de funcionarios y contratistas del Sistema de Gestión Ambiental	Administración del Sistema de Gestión	NO MATERIALIZADO	Se han implementado capacitaciones virtuales y presenciales. Se evidencia mejora en el conocimiento general del SGA.
7	Incumplimiento de criterios ambientales por parte de los proveedores contratistas	Gestión Contractual	NO MATERIALIZADO	Se verifica el cumplimiento mediante informes de supervisión. Los proveedores han cumplido con lo estipulado en los pliegos contractuales.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL	PROCESO RESPONSABLE	ESTADO DEL RIESGO	ANÁLISIS / OBSERVACIONES
8	Incumplimiento de entregas de informes ambientales a autoridades competentes	Administración del Sistema de Gestión	NO MATERIALIZADO	Todos los informes requeridos han sido entregados oportunamente a la Secretaría Distrital de Ambiente y demás entes de control.
9	Incumplimiento de responsabilidades ambientales por parte del personal vinculado	Todos los procesos.	NO MATERIALIZADO	Se han fortalecido las estrategias de sensibilización y seguimiento al cumplimiento de los compromisos ambientales. No se han detectado incumplimientos graves.
10	Incumplimiento de metas de programas ambientales institucionales	Administración del Sistema de Gestión	NO MATERIALIZADO	La mayoría de las metas programadas para el año en curso presentan cumplimiento igual o superior al 80%.
11	Incumplimiento de metas de ahorro de agua por falta de instalación de dispositivos ahorradores	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	NO MATERIALIZADO	Se han instalado dispositivos ahorradores en la mayoría de baños. Se prevé alcanzar el 100% de cobertura antes de finalizar el trimestre.
12	Incumplimiento en adecuaciones físicas necesarias para el funcionamiento del SGA	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	NO MATERIALIZADO	Las adecuaciones han sido priorizadas e incluidas en el plan de inversiones. Se encuentra en fase de ejecución.

7.1.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS RIESGOS AMBIENTALES.

En el marco del seguimiento a la gestión de los riesgos ambientales identificados en los procesos institucionales, y conforme a lo establecido en el Sistema de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital del Hábitat, se presentan a continuación las alertas y recomendaciones técnicas emitidas por la segunda línea de defensa. Estas se derivan del análisis adelantado durante el periodo de evaluación y tienen como finalidad fortalecer la prevención, control y mitigación de impactos ambientales negativos, promover el cumplimiento normativo y consolidar una cultura para al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Gestión Territorial del Hábitat Subdirección Administrativa	Hacer seguimiento a la adjudicación urgente de un contrato para la disposición final de RESPEL y analizar posibles medidas temporales de contingencia que permita su almacenamiento seguro mientras se formaliza la contratación.
	Gestión Territorial del Hábitat Subdirección Administrativa	Estructurar un plan de mejoramiento que permita definir e implementar acciones correctivas y preventivas frente al riesgo ambiental materializado, con el fin de mitigar sus impactos, corregir las causas identificadas y prevenir su recurrencia, en concordancia con los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental y la normativa vigente.
	Administración del Sistema de Gestión	Reforzar el componente de inducción y reinducción institucional, incorporando un énfasis específico en aspectos ambientales del Sistema de Gestión. Así mismo, se recomienda publicar boletines informativos periódicos que incluyan buenas prácticas, obligaciones ambientales y lineamientos vigentes, con el fin de fortalecer la cultura ambiental al interior de la Entidad.
	Administración del Sistema de Gestión	Supervisar de manera estricta el cumplimiento del cronograma de ejecución de las adecuaciones físicas necesarias para el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), asegurando que dichas intervenciones se realicen conforme a los tiempos establecidos, los requerimientos técnicos definidos y en concordancia con los objetivos del sistema.

8. RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

En el marco del cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos de la Secretaría Distrital del Hábitat y del procedimiento para la gestión del riesgo, la Subdirección de Programas y Proyectos adelantó el monitoreo a los riesgos de seguridad de la información identificados hasta la fecha en el proceso de Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.

Este ejercicio tuvo como objetivo verificar la existencia y efectividad de los controles establecidos, evaluar posibles eventos de materialización, y generar recomendaciones de mejora con enfoque preventivo.

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



A continuación, se relacionan los riesgos de seguridad de la información actualmente identificados por el proceso, los cuales fueron objeto de análisis durante el periodo de monitoreo:

Tipo de Proceso	Proceso	Código riesgo	Descripción del riesgo
Estratégicos	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	R51	Posibilidad pérdida de la disponibilidad en el activo de información Base de datos del SIDIVIC
		R52	Posibilidad pérdida de la confidencialidad en el activo de información Investigaciones Administrativas Sancionatorias por Deficiencias Constructivas y/o Desmejoramiento de Especificaciones Técnicas
		R53	Posibilidad pérdida de la integridad en el activo de información Investigaciones Administrativas Sancionatorias por Deficiencias Constructivas y/o Desmejoramiento de Especificaciones Técnicas
		R54	Posibilidad pérdida de la disponibilidad en el activo de información Investigaciones Administrativas Sancionatorias por Deficiencias Constructivas y/o Desmejoramiento de Especificaciones Técnicas

8.1 ESTADO DE LOS CONTROLES PARA LOS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El estado de las actividades de control asociadas a los riesgos de seguridad de la información identificados en el proceso de Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías presentó los resultados que se detallan en la Tabla 14. Esta información constituye un insumo clave para el análisis del nivel de implementación y madurez de los controles definidos, permitiendo además identificar brechas en su ejecución, debilidades en la documentación de evidencias y oportunidades de mejora en la administración del riesgo.

Tabla 14.Estado de controles en los procesos de evaluación

Proceso	Cumple	Parcial	No responde	Total
Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	4	3	1	8
Total, general	1	3	1	8

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

El análisis detallado busca fortalecer la capacidad institucional para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información gestionada en este

proceso misional, garantizando así el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información y de los lineamientos del Sistema de Gestión.

Los hallazgos, observaciones y recomendaciones resultantes de este análisis se encuentran consolidados en el **Anexo 1. Observaciones Primer Monitoreo a Riesgos de Gestión 2025**, del presente informe, el cual contiene información desagregada sobre el estado de los controles, evidencias disponibles y acciones sugeridas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo en el proceso de Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías Urbanas.

8.1.1 ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	Garantizar el registro, conservación y disponibilidad de los soportes documentales que evidencien la ejecución del control correspondiente al respaldo (backup) de la base de datos del sistema SIDIVIC, durante el periodo del monitoreo. Esta documentación debe estar debidamente organizada en el repositorio institucional, con el fin de asegurar la trazabilidad, verificación y cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	Gestionar una mesa de trabajo interdependencias entre la dependencia responsable del proceso, la Oficina TIC y la Subdirección de Programas y Proyectos, con el fin de esclarecer el diseño, la implementación y la trazabilidad del control establecido frente al riesgo de pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información asociada al sistema SIDIVIC. Esta articulación permitirá fortalecer la gestión del riesgo, verificar la eficacia del control implementado y definir ajustes necesarios en el marco del Sistema de Gestión Institucional.
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	Reforzar el componente de inducción y reincidencia institucional, incorporando un énfasis específico en aspectos ambientales del Sistema de Gestión. Así mismo, se recomienda publicar boletines informativos periódicos que incluyan buenas prácticas, obligaciones ambientales y lineamientos vigentes, con el fin de fortalecer la cultura ambiental al interior de la Entidad.
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías.	Fortalecer la documentación y trazabilidad de los controles asociados a la seguridad de la información, asegurando que su ejecución periódica quede respaldada mediante evidencias formales, completas y verificables, conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión. Este fortalecimiento contribuirá a demostrar el cumplimiento efectivo de los controles ante

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
		auditorías internas o externas, así como a mejorar la capacidad de respuesta ante posibles incidentes de seguridad.
	Administración del Sistema de Gestión	Supervisar de manera estricta el cumplimiento del cronograma de ejecución de las adecuaciones físicas necesarias para el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), asegurando que dichas intervenciones se realicen conforme a los tiempos establecidos, los requerimientos técnicos definidos y en concordancia con los objetivos del sistema.

9. RIESGOS RESIDUALES EN ZONA DE SEVERIDAD EXTREMA

En cumplimiento de la política de Administración de Riesgos de la Secretaría Distrital del Hábitat y conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión, se adelantó seguimiento a los riesgos ubicados en la zona residual extrema de los diferentes procesos, con corte al 30 de abril de 2025. Como resultado del análisis adelantado, se verificó que no se evidencian riesgos de gestión, fiscales y de seguridad de la información clasificados actualmente en zona residual extrema. Esta conclusión se fundamenta en la revisión técnica de los mapas de riesgos y sus matrices de valoración, así como en la trazabilidad de los planes de tratamiento implementados por los procesos.

Cabe resaltar que, en el marco de las mesas de trabajo adelantadas durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, se efectuó un proceso de ajuste y análisis técnico que permitió la identificación y redefinición de controles críticos, incorporando atributos específicos de eficacia, diseño, cobertura y evidencia. Esto facilitó una valoración más precisa de la zona residual, contribuyendo a disminuir los niveles de exposición a riesgos extremos.

9.1. ALERTAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS POSIBLES ESCENARIOS DE RIESGOS RESIDUALES EN ZONA DE SEVERIDAD EXTREMA.

ALERTAS	PROCESO	DESCRIPCIÓN
	TODOS LOS PROCESOS	Mantener actualizadas las matrices de riesgos, incluyendo la valoración residual con base en los controles efectivos, evidencias documentadas y cambios en el entorno operativo.
	TODOS LOS PROCESOS	Fortalecer la documentación de los controles clave, asegurando que cuenten con atributos verificables y trazables, especialmente en aquellos riesgos clasificados históricamente con niveles altos o extremos.

	TODOS LOS PROCESOS	Monitorear continuamente los riesgos críticos identificados previamente, aun si actualmente no se encuentran en zona extrema, para prevenir una posible reactivación de su impacto o probabilidad.
---	---------------------------	--

10. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

En el marco de las responsabilidades asignadas a la segunda línea de defensa, la Subdirección de Programas y Proyectos puso a disposición de los procesos el formulario titulado "Reporte de Materialización de Riesgos de Gestión y Corrupción – enero a abril de 2025", con el objetivo de iniciar la recolección estructurada y sistemática de información sobre los eventos de materialización de riesgos durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025.

Este instrumento tiene como propósito facilitar el análisis consolidado de la ocurrencia de riesgos clasificados como de gestión, fiscales y de seguridad de la información, permitiendo así identificar patrones de incidencia, debilidades en los controles asociados y oportunidades de mejora para la gestión institucional del riesgo.

La información recopilada mediante este formulario se consolida en la Tabla 14, en donde se presentan los eventos reportados, los procesos involucrados, la tipología del riesgo, las causas identificadas y las acciones adoptadas para su tratamiento o mitigación.

Tabla 15. Reporte de materialización de riesgos de primer cuatrimestre 2025

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
Estratégicos	Direccionamiento Estratégico	R1	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la etapa de planeación en los procesos de elaboración, formulación, reprogramación y seguimiento a los proyectos de inversión por deficiencia en la planeación e inadecuado acompañamiento a la gerencia de los proyectos	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R2	Posibilidad de afectación reputacional durante la entrega de información oportuna durante el ejercicio de rendición de cuentas debido a la falta de respuesta a las solicitudes de la ciudadanía y la ausencia de	NO	Enero Febrero Marzo Abril

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
Estratégicos	Administración del Sistema de Gestión		publicación de los resultados de la gestión		
		R3	Posibilidad de afectación reputacional durante el seguimiento a la ejecución del Plan de Gasto Público y el Programa de Transparencia y Ética Pública por incumplimiento de las actividades programadas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R31	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento en la ejecución de las actividades asociadas con la sostenibilidad del Sistema de Gestión debido a la falta o inoportunidad en la aplicación de seguimientos como segunda línea de defensa para los temas objeto de monitoreo.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R32	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento en la ejecución de las actividades asociadas con la sostenibilidad del Sistema de Gestión debido a la falta o inoportunidad en la aplicación de seguimientos como segunda línea de defensa para los temas objeto de monitoreo.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R33	Posibilidad de afectación reputacional durante la ejecución del Plan de Adecuación Sostenibilidad del SIG y el Plan Institucional de Gestión Ambiental por incumplimiento de las actividades programadas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía	R11	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el seguimiento de los derechos de petición recibidos y tramitados en la entidad por falta de cumplimiento a los términos de ley por parte de las dependencias	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R12	Posibilidad de afectación reputacional durante el servicio a la ciudadanía debido a		Enero

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
Transformación Digital y Gestión Tecnológica			indisponibilidad en los canales de atención.	NO	Febrero Marzo Abril
		R186	Posibilidad de afectación reputacional durante la gestión del ciclo de vida de la infraestructura tecnológica por problemas en su manejo, mantenimiento y seguridad.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R187	Posibilidad de afectación reputacional durante la gestión del ciclo de vida, interoperabilidad y bases de datos de los sistemas de información bajo dominio del proceso de Gestión Tecnológica por problemas en su manejo, mantenimiento y seguridad.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R188	Posibilidad de afectación reputacional durante la implementación efectiva de los proyectos relacionados con la arquitectura misional y tecnológica por fallas en la infraestructura de TI o vulnerabilidades de seguridad no gestionadas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Gestión y Producción de Información del Hábitat	R21	Posibilidad de afectación reputacional durante la elaboración de boletines, metodologías, análisis, bases de datos, informes estadísticos, mapas temáticos, indicadores, visores y publicación de los resultados en la página del Observatorio del Hábitat de la SDHT debido a dificultades en el procesamiento y análisis de la información	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Comunicaciones Públicas y Estratégicas	R41	Posibilidad de afectación reputacional debido a la elaboración de los productos comunicativos que no sean coherentes con la misionalidad de la entidad o que falten a la verdad por sobre carga laboral o	NO	Enero Febrero Marzo Abril

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
			desconocimiento de los procedimientos que se tienen establecidos desde la Oficina Asesora de Comunicaciones		
		R42	Posibilidad de afectación reputacional durante la ejecución del Plan de Comunicaciones por incumplimiento de las actividades programadas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
Misionales	Formulación de Lineamientos, Seguimiento y Evaluación a los Instrumentos de Hábitat	R77	Posibilidad de afectación reputacional durante el proceso de definición de la necesidad de política o lineamientos por la insuficiente identificación y articulación con los actores internos y externos interesados.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R86	Posibilidad de afectación reputacional durante la ampliación, ajuste y mejora del portafolio de servicios de la Ventanilla Única de la Construcción por retraso o incumplimiento en la ejecución de las actividades programadas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R87	Posibilidad de afectación reputacional durante las actividades establecidas para la elaboración de las propuestas de simplificación y/o racionalización de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción por retraso, incumplimiento y/o falta de seguimiento periódico a las propuestas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R88	Posibilidad de afectación reputacional durante el apoyo y acompañamiento a los promotores y constructores que desarrollen proyectos, priorizando el desarrollo de vivienda VIP y VIS los cuales requieran gestión en los trámites de urbanismo y construcción por falta de apoyo y seguimiento a las	NO	Enero Febrero Marzo Abril

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
Misionales			acciones realizadas a través del esquema de mesa de soluciones.		
		R89	Posibilidad de afectación reputacional durante la revisión de la documentación radicada para la autorización del despliegue de las estaciones radioeléctricas por fallas en el estudio de los requisitos arquitectónicos, urbanísticos, jurídicos y técnicos conforme a la normativa vigente	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R91	Posibilidad de afectación reputacional durante la recepción de proyectos que incluyen la programación de compra de materiales con especificaciones y cantidades en el marco del Mejoramiento Integral del Hábitat debido a falencias en la evaluación técnica, jurídica y financiera de las propuestas presentadas en el módulo del Banco Virtual de Materiales	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R92	Posibilidad de afectación reputacional durante el seguimiento a las declaratorias de desarrollo y construcción prioritaria, proyectos estratégicos, asociativos y planes parciales con tratamiento de desarrollo o renovación urbana por la inadecuada verificación del cumplimiento de la función social de la propiedad frente a la ejecución y desarrollo del suelo declarado, planes parciales, proyectos estratégicos, urbanísticos e inmobiliarios, de acuerdo con la normatividad vigente.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Financiación de Soluciones para el acceso a la Vivienda	R101	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante las actividades de asignación de aportes económicos a hogares beneficiarios, para la adquisición de una solución habitacional por		

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
Gestión Territorial del Hábitat			errores en la verificación de los documentos e incumplimiento de los lineamientos establecidos	NO	Enero Febrero Marzo Abril
			Posibilidad de afectación económica y reputacional durante las actividades de legalización de aportes económicos a hogares beneficiarios, para la adquisición de una solución habitacional debido a errores en la base de datos con información que genera pagos de subsidios u otros beneficios, sin el cumplimiento de requisitos y/o condiciones	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R67	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la ejecución de los planes de acción de las intervenciones integrales priorizadas debido a omisión de las acciones definidas en dichos planes	NO	Enero Febrero Marzo Abril
			Posibilidad de afectación reputacional durante la implementación de los planes de participación (Institucional y Sectorial) por incumplimiento en la ejecución de las actividades programadas	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Control de Vivienda y Veeduría a las Curadurías	R51	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante las investigaciones administrativas sancionatorias frente al incumplimiento en materia de enajenación y arrendamiento de vivienda por perdida de oportunidad en las diferentes etapas del proceso.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
			Posibilidad de afectación económica y reputacional durante el proceso de notificación de actos administrativos por inadecuada aplicación de requisitos de la norma y/o perdida de competencia.	NO	Enero Febrero Marzo Abril

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
		R53	Posibilidad de afectación reputacional durante la elaboración de los estudios del acto administrativo licenciatario debido a la aplicación indebida de la normatividad por parte de la secretaría técnica para la presentación de los estudios de casos ante la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R54	Posibilidad de afectación reputacional y económica en las decisiones de intervención administrativa para las personas naturales o jurídicas que ejercen la actividad de enajenación de inmuebles destinados a vivienda, que incurran en alguna de las causales establecidas por aplicación indebida o desconocimiento de la norma aplicable.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R55	Posibilidad de afectación reputacional durante el control a las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda y organizaciones populares de vivienda por inadecuada revisión y verificación de los documentos y formatos que se deben allegar para el desarrollo de los trámites atendidos por la Subdirección de Prevención y Seguimiento.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Gestión Jurídica	R176	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la elaboración de conceptos, implementación de estrategias de defensa judicial y extrajudicial, publicidad de actos administrativos y demás procedimientos de la Subsecretaría Jurídica por incumplimiento de otras áreas en los tiempos establecidos para atender las solicitudes realizadas	NO	Enero Febrero Marzo Abril

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
Apoyo	Gestión Contractual	R177	Posibilidad de afectación económica durante el ejercicio de representación judicial y extrajudicial por fallos desfavorables que afectan la defensa Judicial de la Entidad	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R196	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la formulación y modificación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) por debilidad en el seguimiento a su ejecución.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R197	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la elaboración de los estudios previos y demás documentos precontractuales conforme a la modalidad de selección por la inadecuada validación de los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos establecidos conforme al marco normativo aplicable, las necesidades y objetivos de la entidad.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R198	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la adjudicación de los diferentes procesos de selección debido a incorrecta evaluación de los requisitos habilitantes y ponderables de las propuestas presentadas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R199	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el trámite para la suscripción de contratos y/o modificaciones contractuales (adiciones, prórrogas, terminaciones anticipadas, cesiones, reducciones y demás modificaciones) por inadecuada estructuración, retraso en su radicación, inconsistencias u omisiones en los documentos requeridos.	NO	Enero Febrero Marzo Abril

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
Gestión del Talento Humano	Gestión del Talento Humano	R200	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el trámite de liquidaciones de los contratos y/o convenios suscritos por la Entidad por la suscripción de acta de liquidación con imprecisiones de fondo, falta de reconocimiento de sanciones impuestas y liquidación de mutuo acuerdo con recibo a satisfacción, habiendo imprecisiones o falsedades y vencimiento de los términos para adelantar el trámite de liquidación	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R121	Posibilidad de afectación reputacional durante la ejecución de los planes operativos del proceso de Gestión del Talento Humano por incumplimiento de las actividades programadas durante la vigencia.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R122	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el proceso de liquidación para el pago de nómina, seguridad y prestaciones sociales por inoportunidad y omisión de las novedades de los funcionarios de la Secretaría Distrital del Hábitat.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Gestión Financiera	R146	Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a errores (fallas o deficiencias) durante el trámite a las solicitudes de desembolsos (pagos) radicados en debida forma por incumplimiento de los controles del procedimiento,	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R147	Posibilidad de afectación reputacional y económica debido a incumplimiento de compromisos durante elaboración, análisis y presentación de los estados financieros e informes a partes interesadas por incumplimiento, inoportunidad y/o inexactitud de la información.	NO	Enero Febrero Marzo Abril

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
		R148	Posibilidad de afectación económica debido a errores (fallas o deficiencias) durante la elaboración de los certificados de disponibilidad, registros, anulaciones, adiciones y/o modificaciones presupuestales solicitados por las dependencias debido a la radicación para gestión inmediata de las mismas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R149	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la consolidación, registro y ejecución de la programación del Programa Anual mensualizado de Caja por la incorrecta planeación financiera de los recursos solicitados por las dependencias.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R150	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante el proceso de pagos de los subsidios relacionados con el fondo de solidaridad y redistribución del ingreso a los prestadores del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo por inoportunidad en los tiempos designados para el desembolso de las obligaciones y errores en la liquidación	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R151	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la gestión de pagos con cargo al Sistema General de Regalías que se efectúa a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), por errores en la liquidación para el desembolso de las obligaciones legalmente adquiridas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura	R131	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la ejecución del plan mantenimiento preventivo y correctivo de las sedes de la entidad por falta de planeación y seguimiento a las actividades	NO	Enero Febrero Marzo Abril

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
Gestión Documental			para el adecuado funcionamiento de los bienes de la entidad		
		R132	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la administración y control del inventario de la Secretaría Distrital del Hábitat por pérdida, extravío, hurto, robo o declaratoria de bienes faltantes pertenecientes a la entidad	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R133	Posibilidad de afectación económica y reputacional durante la planeación y ejecución del Plan de Austeridad del Gasto por incumplimiento de las actividades programadas	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Gestión Documental	R111	Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la gestión de préstamo al Archivo Central por pérdida de los expedientes	NO	Enero Febrero Marzo Abril
		R112	Posibilidad de afectación reputacional durante la implementación del Plan Institucional de Archivos de la entidad –PINAR por incumplimiento en la ejecución de las actividades programadas.	NO	Enero Febrero Marzo Abril
Evaluación	Evaluación, Asesoría y Mejoramiento	R35	Posibilidad de afectación reputacional debido a incumplimiento de compromisos al realizarse el seguimiento al Plan de Gestión y al Plan Anual de Auditoría debido a alto volumen de trabajo	NO REPORTÓ	NO REPORTÓ
		R36	Posibilidad de afectación reputacional por Supervisión inadecuada durante elaboración de informes de ley y ejecución de auditorías de gestión debido a incumplimiento de controles	NO	Enero Febrero Marzo Abril
	Control Disciplinario	R216	Posibilidad de afectación reputacional por la emisión de los actos administrativos procedentes ante demoras en las actuaciones procesales y	NO	Enero Febrero Marzo Abril

Tipo de Proceso	Proceso	Código del Riesgo	Descripción del riesgo	¿Riesgo Materializado?	Meses Reportados
		R217	ocurrencia de la prescripción o de la caducidad de la acción disciplinaria	NO	Enero Febrero Marzo Abril
			Posibilidad de afectación reputacional durante las etapas del procedimiento disciplinario por falencias en la estructuración de los actos administrativos generados por la Oficina de Control Disciplinario Interno.		
Misional	Gestión Territorial del Hábitat	R1	Almacenamiento inadecuado de Residuos Peligrosos (RESPEL) generados por el programa “Territorios Mágicos”	SI	Enero Febrero Marzo Abril

En atención a la información registrada por la primera línea de defensa, y con corte al 30 de abril de 2025, se identificó la materialización de un (1) riesgo ambiental correspondiente al proceso de Gestión Territorial del Hábitat.

Gestión Territorial del Hábitat:

R1: Almacenamiento inadecuado de Residuos Peligrosos (RESPEL) generados por el programa “Territorios Mágicos”

Descripción del caso: Corresponde a un incumplimiento en la gestión adecuada de residuos peligrosos (RESPEL), generado por la acumulación de dichos residuos en la sede principal, debido a la terminación del contrato de disposición final sin continuidad operativa. Esta situación representa una afectación directa a la integridad ambiental institucional y ha sido clasificada como prioritaria para la implementación de acciones correctivas y preventivas.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se evidenció un alto nivel de cumplimiento en los controles establecidos, con un 90% de ejecución de los controles aplicables durante el periodo de monitoreo. Este resultado refleja el compromiso institucional con la implementación de

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT - 1018



medidas preventivas y la adecuada gestión de los riesgos identificados en los distintos procesos de la entidad.

2. El 100% de las acciones de tratamiento previstas para el periodo se encuentran en ejecución, lo que evidencia una gestión proactiva del riesgo por parte de los procesos y una implementación efectiva de las estrategias definidas en los planes de mitigación, en línea con los objetivos institucionales de control y mejora continua. No obstante, es fundamental considerar las alertas y recomendaciones formuladas en el presente informe, así como las contenidas en el **Anexo 1. Observaciones Primer Monitoreo a Riesgos de Gestión 2025**, las cuales orientan la priorización de acciones y el fortalecimiento de aspectos puntuales en cada proceso.
3. Persisten vacíos en la trazabilidad y evidencia de algunos controles, teniendo en cuenta que se identificó un 2% de controles incumplidos, un 4% sin respuesta y un 5% con cumplimiento parcial. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento, sistematización y reporte de información por parte de algunos procesos, con el fin de garantizar una gestión del riesgo más integral y oportuna.
4. Persisten brechas en el reporte de riesgos materializados y su tratamiento teniendo en cuenta que algunos procesos no informaron adecuadamente la materialización de riesgos, lo que afecta la oportunidad en la adopción de medidas correctivas.
5. Es clave destacar las fortalezas en la gestión ambiental y cumplimiento normativo a excepción del riesgo materializado relacionado con residuos peligrosos, mostrando una respuesta adecuada, basada en protocolos definidos, supervisión efectiva y acciones correctivas en curso.
6. En el marco de los riesgos de seguridad de la información, requieren mayor gestión en su identificación, lo que requiere mayor articulación, documentación y seguimiento específico. Por tanto, es clave contar con una participación más activa y articulada por parte del proceso de Transformación y Gestión Tecnológica.
7. Se recomienda reforzar la gestión documental y el uso de formatos institucionales vigentes garantizando que toda la documentación relacionada con la gestión de riesgos sea cargada de forma completa, legible y conforme a las versiones actualizadas del Sistema de Gestión.
8. Se recomienda hacer un análisis integral de amenazas tecnológicas y vulnerabilidades digitales actuales, incorporando nuevos riesgos asociados a

ciberseguridad, privacidad de datos y continuidad operativa de los sistemas de información.

9. Se recomienda continuar con la sensibilización a líderes SIG de los procesos procesos sobre la importancia del reporte oportuno de riesgos materializados, que permita reconocer y aprender de los errores, mediante el reporte claro y detallado de los eventos adversos ocurridos.
 10. Desde la Subdirección de Programas y Proyectos, en su rol como segunda línea de defensa, se solicita a los procesos revisar detalladamente las observaciones y recomendaciones formuladas por cada control y acción de tratamiento del riesgo, contenidas en el **Anexo 1. Observaciones Primer Monitoreo a Riesgos de Gestión 2025** de este informe con el fin de implementar las acciones de mejora que correspondan, fortalecer la ejecución de los controles y contribuir a una gestión del riesgo más eficaz, articulada y orientada a la mejora continua.

Elaboró: Sebastian Ricardo Cardenas Cuesta – Contratista Subdirección de Programas y Proyectos

Revisor: Kelin Julieth Galindo Briceño – Contratista Subdirección de Programas y Proyectos
Editor: Sebastián Ricardo Cárdenas Cuesta – Contratista Subdirección de Programas y Proyectos

Claudia Marcela García – Contratista Subdirección de Programas y Proyectos

Aprobó: Redy Adolfo López López – Subdirector de Programas y Proyectos (E)

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

MATRIZ CONSOLIDADA DE RIESGOS (GESTION-FISCALES-SEGURIDAD DE LA INFORMACION)
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Observaciones Monitoreo a Riesgos de Gestión

MATRIZ CONSOLIDADA DE RIESGOS (GESTIÓN-FISCALES-SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN)																			
SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO																			
Observación: Mantener a Riesgo de Gestión																			
01 de enero al 30 de abril 2025																			
ESTADO DE MÉXICO, 2025																			
ESTRATEGIA ALINEADA AL RIESGO																			
Tipo de Proceso		Punto de riego		Impacto		Cámaras Identificadas		Cámaras		Descripción del riesgo		Comunicación		Clasificación del riesgo		Impacto punto de riesgo		Nivel probabilidad de riesgo	
Proceso		Código riesgo		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras	
Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras		Cámaras											

MATRIZ CONSOLIDADA DE RIESGOS (GESTIÓN-FISCALES-SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN)																	
SECRETARÍA DE GOBIERNO																	
Observación Mínima a Riesgo de Gestión																	
01 de enero al 30 de abril 2025																	
VERIFICACIÓN DEL RIESGO																	
Tipo de Riesgo		Punto de riego		Impacto		Categoría		Descripción del riesgo		Consecuencias		Evaluación del riesgo		Impacto punto de riesgo		Nivel probabilidad	

